



REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE HA DE PROCEDER A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE “PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO DE DAÑOS MATERIALES PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE”

(EXPTE. 53-100/2019)

Se pone de manifiesto que la Mesa de Contratación que ha de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas al procedimiento abierto para la adjudicación del servicio de **“PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO DE DAÑOS MATERIALES PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE”**, se reunirá el próximo día **VIERNES (22) DE MAYO DE 2020 (VIERNES) A LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30)**, en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y siguiendo las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en materia de prevención del contagio del COVID-19 no se procederá a realizar acto público de la apertura de la oferta económica de la presente licitación sin perjuicio que, dada la tramitación electrónica del presente expediente de contratación, se proceda a publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el importe de las ofertas económicas contenidas en el sobre N^o2.

En cualquier caso, y para garantizar el acceso al contenido de la documentación contenida en el sobre N^o2, será remitido a la dirección de correo electrónico habilitada, por cada uno de los licitadores a efectos de comunicaciones y notificaciones, un enlace que les permitirá el acceso a la sesión de la Mesa de Contratación el día y hora señalados.